



DECRETO ALCALDICIO N° 16411
AUTORIZA CIERRE CALLE DE SERVICIO
ACCESO COMPLEJO DEPORTIVO
MONASTERIO CELESTE.
REQUINOA, 10 de Junio de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Carta de fecha 05.06.2015 del Sr. Pablo Hoffmann Yáñez, Gerente Club O'Higgins SADP, mediante la cual expone que en atención a la Concentración del Equipo Seleccionado de Venezuela, en el Complejo Deportivo Monasterio Celeste, ubicado en Parcelación San José s/n, Sector Santa Lucila, comuna de Requinoa, y como buenos anfitriones se debe velar por su seguridad y descanso. Por lo antes expuesto es que solicita autorice cierre total del camino interior que intercepta al camino Santa Lucila, desde el 09 hasta el 20 de Junio de 2015.

El Memo N° 73 de fecha 10.06.2015, del Encargado del Dpto. de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual sugiere el cierre de la calle de servicio desde el Complejo Deportivo Monasterio celeste hasta calle Santa Lucila, del sector Santa Lucila, para el debido resguardo de la Selección Nacional de Fútbol, durante los del 11 al 20 de junio del presente, permitiendo libre acceso a residentes (dueños de las parcelas), que ocupan esa calle de servicio diariamente.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

AUTORIZASE cierre total del camino interior que intercepta al camino Santa Lucila, por Concentración del Seleccionado de Venezuela en el Complejo Deportivo Monasterio Celeste, para el debido resguardo de la Selección, (que participará en la "Copa América"), **a contar del día 11 hasta el 20 de Junio de 2015, desde las 08:00 hasta las 20:00 horas**, permitiendo libre acceso a vecinos (dueños de las parcelas), que ocupan dicha calle de servicio diariamente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/Ast/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Dpto. Tránsito y Transporte Público (1)
Sub - Comisaría Carabineros Requinoa (1)
Interesado (1)